

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Sesión: AGO-070

Lugar: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

Inicio: 25/11/2021

Fin: 27/11/2021

Por la presente se convoca la 70ª Asamblea General Ordinaria de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas – CREUP, que tendrá lugar del 25 de noviembre de 2021 al 27 de noviembre de 2021 en las instalaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Orden del día

1. Ratificación, si procede, de la mesa de moderación.
2. Ratificación, si procede, del orden del día.
3. Ratificación, si procede, de actas anteriores.
4. Informe de la Comisión Ejecutiva Ampliada.
 - 4.1. Informe de Presidencia.
 - 4.2. Informe de Secretaría Ejecutiva.
 - 4.3. Informe de Tesorería y Asuntos Económicos.
 - 4.4. Informe de Vicepresidencia de Política Universitaria.
 - 4.5. Informe de Vicepresidencia de Relaciones Internacionales.
 - 4.6. Informe de Vicepresidencia de Organización.
 - 4.7. Informe de Dirección de Comunicación.
 - 4.8. Informe de Vocalía de Dirección de Relaciones Institucionales.
 - 4.9. Informe de Vocalía de Igualdad y Dimensión Social.
 - 4.10. Informe de Vocalía de Transparencia y Web.
 - 4.11. Informe de Vocalía de Técnico Normativo.
 - 4.12. Informe de Vocalía de Asuntos Económicos.
 - 4.13. Informe de Vocalía de Política Universitaria.
 - 4.14. Informe de Vocalía de Actividades.
 - 4.15. Informe de Vocalía de Formación.
 - 4.16. Informe de Vocalía de Cooperación Internacional y Sostenibilidad.
 - 4.17. Informe de Vocalía de Diseño de Contenidos.
 - 4.18. Informe de Vocalía de Medios y Redes Sociales.
 - 4.19. Informe de la Coordinación del Comité de Garantías.
 - 4.20. Informe de la Coordinación del Comité de Asuntos Internacionales.

- 4.21. Informe de la Coordinación del Comité de Asuntos Sectoriales.
5. Ratificación, si procede, de los nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva Ampliada.
 - 5.1. Ratificación, si procede, del nombramiento de Amal Guzmán Conesa Erragbaoui como Director de Comunicación.
 - 5.2. Ratificación, si procede, del nombramiento de Beatriz Muñoz Nebot como Vocal de Igualdad y Dimensión Social.
 - 5.3. Ratificación, si procede, del nombramiento de Ainhoa Carpintero Sobrino como Vocal de Gestión Contable.
6. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
7. Aprobación, si procede, de mociones internas.
8. Aprobación, si procede, de resoluciones.
9. Aprobación, si procede, del Posicionamiento de Garantía de la Calidad de CREUP.
10. Aprobación, si procede, de informes.
11. Informe económico de eventos.
 - 11.1. Informe definitivo de la 69ª Asamblea General Ordinaria celebrada en la Universidad de Salamanca.
 - 11.2. Informe del VIII Stage Formativo celebrado en Córdoba.
 - 11.3. Informe provisional de la 70ª Asamblea General Ordinaria celebrada en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
12. Informe económico del ejercicio actual de 2021.
13. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Reglamento de Régimen Económico.
14. Aprobación, si procede, de las modificaciones en el Convenio Sede de Eventos.
15. Aprobación, si procede, de convenios.
16. Aprobación, si procede, de la entrada de nuevos miembros.
17. Informe de comités.
 - 17.1. Informe del Comité de Asuntos Internacionales.
 - 17.2. Informe del Comité de Asuntos Sectoriales
 - 17.3. Informe del Comité de Garantías.
18. Informe del cumplimiento del Plan Anual aprobado en la 68ª Asamblea General Ordinaria.
19. Elección de la Comisión Ejecutiva.
20. Elección de miembros de comités.
 - 20.1. Elección de miembros del Comité de Asuntos Internacionales.
 - 20.2. Sorteo de titulares y suplentes del Comité de Garantías.
21. Elección, si procede, de la sede de la 72ª Asamblea General Ordinaria.
22. Asuntos en trámite.
23. Lectura y ratificación, si procede, del acta de acuerdos.
24. Ruegos y Preguntas.

Tal y como se recoge en el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación en su artículo 12, cualquier miembro podrá solicitar la inclusión de más puntos en el orden del día antes del 8 de noviembre de 2021.

La documentación se irá facilitando conforme esté disponible en la Secretaría Ejecutiva y, en cualquier caso, 7 días antes del comienzo de la Asamblea.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma en Las Palmas de Gran Canaria, a 21 de octubre de 2021,

Ada Santana Aguilera

*Secretario Ejecutivo de la Coordinadora
de Representantes de Estudiantes de
Universidades Públicas*

Anexo 1. Plazos y procedimientos

Cuestiones previas organizativas y requisitos

Con el objeto de optimizar la organización de la Asamblea General Ordinaria, se establecen los siguientes requisitos:

1. Se facilitará al primer inscrito de cada miembro un usuario @creup.es con acceso a la documentación y al portal de votaciones.
2. Todos los documentos para los puntos del Orden del Día deberán presentarse a través del correo de secretaria@creup.es, haciendo uso de las plantillas oficiales. En caso contrario, **no se considerarán**.
3. En el apartado "plazos y procedimientos" se facilitan todos los enlaces para la presentación de documentación y acceso. Se accede pulsando sobre el nombre.
4. Para cualquier duda o consulta, debe escribirse a la Secretaría Ejecutiva mediante el e-mail secretaria@creup.es. Se establece un plazo máximo de respuesta de 48h.
5. En el caso de detectar errores en los documentos presentados, la Secretaría Ejecutiva requerirá al miembro proponente su subsanación en el plazo máximo de 72h o, en su defecto, hasta que termine el plazo de presentación de documentos.
6. Se ruega puntualidad en las sesiones.

Ruegos y preguntas a la Comisión Ejecutiva Ampliada

Tal y como se recoge en el Reglamento de Régimen Interno de la Asociación en su artículo 46, se ha habilitado desde la Secretaría Ejecutiva un formulario para presentar interpelaciones a la Comisión Ejecutiva Ampliada, con el objeto de que las contestaciones

puedan ser lo más completas y detalladas posibles. Así, **la CEA se reserva el derecho a no responder a aquellas interpelaciones no presentadas a través del medio habilitado, siempre y cuando su complejidad impida contestarlas oralmente durante la sesión.**

Plazos y accesos

Se marcan los siguientes plazos:

Solicitud de Adición de Puntos al Orden del día	Del 21/10/2021 al 08/11/2021
Presentación de Mociones Internas	Del 21/10/2021 al 18/11/2021
Presentación de Resoluciones	Del 21/10/2021 al 18/11/2021
Presentación de Enmiendas	Del 21/10/2021 al 23/11/2021

Acceso a Documentación

Documentación AGO-070